LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2021 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Gobierno Regional Región de Arica y Parinacota

Gastos de Funcionamiento Región de Arica y Parinacota (01)

PARTIDA : 05
CAPÍTULO : 75
PROGRAMA : 01

Sub- Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.229.704
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.162.418
	02	Del Gobierno Central		4.162.418
	001	Financiamiento Regional Tesoro Público		4.162.418
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		54.883
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		27.015
	99	Otros		27.868
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		12.403
	02	Del Gobierno Central		12.403
	001	Financiamiento Regional Tesoro Público		12.403
		GASTOS		4.229.704
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.098.286
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	692.938
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		398.209
	01	Al Sector Privado		398.209
	050	Pagos Art. 39 D.F.L. N°1-19.175, de 2005, Ministerio del Interior	04	398.209
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		40.271
	04	Mobiliario y Otros		1.423
	06	Equipos Informáticos		1.340
	07	Programas Informáticos		37.508

GLOSAS:

01	Dotación máxima de vehículos	5
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	110
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	13.711
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	46.172
	- En el Exterior, en Miles de \$	1.736
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	44
	- Miles de \$	443.495
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley	
	N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	2
	- Miles de \$	40.933
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio	
	Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	19.446
04	Incluye hasta \$42.411 miles para cometidos en el extranjero.	